

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Área de Mercados
Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 27 de mayo de 2025

Muy Srs. míos:

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la *Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión*, adjunto les remitimos la siguiente **“OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE”** relativa a Redeia Corporación, S.A. (la “Sociedad”):

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad, en su sesión celebrada el 26 de mayo de 2025, ha acordado designar Presidenta de dicha Comisión a la consejera independiente D^a. Guadalupe de la Mata Muñoz por el plazo de 4 años previsto en el Reglamento del Consejo de Administración, en sustitución de la consejera independiente D^a. Socorro Fernández Larrea, tras la dimisión presentada por ésta.

Por tanto, la composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha quedado de la siguiente manera:

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	
Consejero/a	Categoría
D ^a . Guadalupe de la Mata Muñoz (Presidenta)	Independiente
D ^a . Socorro Fernández Larrea	Independiente
D. Ricardo García Herrera	Dominical

Atentamente,

El Secretario General y del Consejo de Administración
Carlos Méndez-Trelles García